



# CUADRAGÉSIMA TERCERA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

En el salón que ocupa el Centro Cultural Metropolitano "Dr. Ramón Vargas Gutiérrez", sitio oficial para sesionar, mismo que se encuentra ubicado en la calle Plutarco Elías Calles con el Número 20 esquina Lázaro Cárdenas, en la colonia patria del Municipio de Poncitlán, Jalisco, del día **29 veintinueve de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro**, presidida por el **C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, en su carácter de Presidente Municipal** y previa Convocatoria del **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, de conformidad con los artículos 1, y 115 de nuestra Carta Magna, 1 y 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 29, 48 fracción V, 61, 62, 63 y demás aplicables y relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y con el artículo 27, 28, 29, 47, 48, 49, 50 y demás aplicables y relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco. Se celebró la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco de la Administración Pública Municipal 2021-2024**, siendo de la siguiente:-----

## 1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, hace uso de la voz y comentó: buenos días, pedimos una disculpa tuvimos unas fallas técnicas, pero ya estamos aquí. Regidoras y Regidores, agradezco su asistencia y les doy la más cordial bienvenida a la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; administración pública municipal 2021-2024.**-----

Para dar inicio al primer punto del orden del día, le pido al **Secretario General, Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras**, proceda a nombrar lista de asistencia de los miembros que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco.-----

El **Secretario General; C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, comentó: con su venia Sr. Presidente, procedo al pase de lista, solicito a los presentes, manifiesten su asistencia levantando su mano y enunciando un presente:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	PRESENTE
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	PRESENTE
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	PRESENTE
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	PRESENTE
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	PRESENTE
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	PRESENTE
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	PRESENTE
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	PRESENTE

*Arturo Isrrael Ascencio Gómez*  
*Omar Mauricio Monteón Contreras*  
*Julia Carrillo Ulloa*  
*Guillermo Carranza Oregel*  
*Carla Contreras Mexicano*  
*Carlos Guillermo Santana Baltazar*  
*Brenda Leonor Hernández García*  
*Ismael Prado Vázquez*  
*Ana Lourdes Sahagún Salcedo*  
*Plutarco Cruz Tolentino*  
*Arturo Castellanos Loza*



C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	PRESENTE
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	PRESENTE
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	PRESENTE

**El Secretario General, Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras,** informó: que se encuentran **catorce** Regidores presentes, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la presente sesión. Es cuánto.-----

**El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez** e informó: continuando con el orden del día, y para el desahogo del primer punto, refiero al Pleno del Ayuntamiento, que se encuentran presentes **catorce** Regidores, de **catorce** que integran el Pleno, por lo dispuesto en el normativo 32 y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, informo que existe **quórum legal** para la instalación y celebración de la sesión de Ayuntamiento que nos ocupa, por lo, que, siendo las **07:27 siete horas con veintisiete minutos**, y se declara legalmente instalada, la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria, a celebrarse el día de hoy 29 veintinueve del mes de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro,** y considerando validos los Acuerdos que en ella se tomen.-----

**2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----**

**El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez,** continuando con el desahogo del **segundo punto del orden del día,** le pido al **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras,** proceda a dar lectura del orden del día, mismo que de manera previa y oportuna, se envió a cada uno de los integrantes de este Pleno del Ayuntamiento. -----

**El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras,** informó: como lo indica Sr. presidente procedo a dar lectura al:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación de cambio de Recinto Oficial de forma provisional, por motivo de rendición del 3er. Informe de Gobierno.
- 4.- Iniciativa para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos del Municipio de Poncitlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura de la sesión.

**El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez,** indicó: someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **segundo punto,** que refiere al orden del día, y le pido al **Secretario General** realice el conteo de votos.-----

**El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras,** informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **catorce** Regidores presentes y que

*Vertical column of handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Arturo Isrrael Ascencio Gómez' and 'Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras'.*



conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.

Comunico que es aprobado el **segundo punto del orden del día**, que refiere al orden del día, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 3.-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**El Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, comentó: continuando con el **tercer punto del orden del día**, le pido al Secretario General; **Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras**, exponga al Pleno lo referente al presente punto.

**El Secretario General; C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, respondió: Como lo indica Sr. Presidente, doy cuenta que se recibió en Secretaria General el oficio número: **SIN/239/2024**, suscrito por **el LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ**, en su carácter de Síndico Municipal de Poncitlán, Jalisco, oficio que fue entregado vía electrónica con sus anexos correspondientes, a cada uno de los presentes de manera pronta y oportuna, y que pido auxilio del propio Síndico me apoye con lectura. Es cuánto.

*El Síndico, C. Ismael Prado Vázquez, da lectura al oficio en comento:*

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
P/Plutarco Cruz T  
Guillermo  
Kubier Tado  
C. L.



Juntos Hacemos La Diferencia



Juntos Hacemos La Diferencia



OFICIO.- SIN/239/2024.
DEPENDENCIA.- SINDICATURA.
ASUNTO.- PRESENTA PUNTO DE ACUERDO.
FECHA.- 27 DE AGOSTO DE AÑO 2024.

CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E:

El que suscribe C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ; en mi carácter de Síndico Municipal del H Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; les envío un cordial saludo, aunado a este, con las facultades que me confiere los normativos 1, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 1, 115 de Nuestra Carta Magna, 1, 2, 47, 48, 49, 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; en relación a los diversos 14, 15, 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; y demás relativos y aplicables; procedo a someter a la consideración de este H Ayuntamiento en Pleno, el presente:

PUNTO DE ACUERDO

CAMBIO DE RECINTO OFICIAL, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO; QUE REFIERE A LA RENDICIÓN DE TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL; el que consiste en:

PRIMERO.- EL PLENO DEL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO; APRUEBA Y AUTORIZA, CAMBIO DE RECINTO OFICIAL, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO; QUE REFIERE A LA RENDICIÓN DE TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, POR CONDUCTO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL; ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ; QUE TENDRA LUGAR EL PRÓXIMO VIERNES 6 SEIS DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS.

SEGUNDO.- EL PLENO DEL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO; APRUEBA Y AUTORIZA; QUE PARA EFECTOS DEL PUNTO ANTERIOR INMEDIATO, SE DESTINA COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EN COMENTO, SEGUNDA PLANTA DEL AUDITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO 25, COLONIA CENTRO, PONCITLÁN, JALISCO,

Sin otro particular al respecto, me despido, no sin antes, desear éxito en sus actividades cotidianas.

ATENTAMENTE
2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO; ASÍ COMO, DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL.

RECIBIDO
13:00 hrs.
27 AGO 2024
SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE
PONCITLÁN, JALISCO.

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

Es cuarto.

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, indicó: bien, Regidoras y Regidores, someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del tercer punto del orden del día y le pido al Secretario General realice el conteo de votos.

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de catorce Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.

Comunico que es aprobado el tercer punto del orden del día, por Mayoría Calificada.

Vertical column of handwritten signatures and notes on the right side of the page.



NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
<b>TOTAL</b>		14	0	0

### EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

**PRIMERO.-** El pleno del H Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; **aprueba y autoriza, cambio de recinto oficial, única y exclusivamente para la celebración de la Sexta Sesión Solemne de Ayuntamiento; que refiere a la rendición del tercer informe de Gobierno Municipal, administración pública 2021-2024, por conducto del C. Presidente Municipal; Arturo Isrrael Ascencio Gómez, que tendrá lugar el próximo viernes 6 de septiembre de año 2024 dos mil veinticuatro, a las 18:00 dieciocho horas.**-----

**SEGUNDO.-** El pleno del H Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; **aprueba y autoriza;** que para efectos del punto anterior inmediato, se destina como recinto oficial para la celebración de la Sesión de Ayuntamiento en comento, **segunda planta del auditorio municipal, ubicado en calle Álvaro Obregón número 25, colonia centro, Poncitlán, Jalisco.**-----

### 4.-CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez,** comentó: continuando con el **cuarto punto del orden del día,** le pido al Secretario General; **Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras,** exponga al Pleno lo referente al presente punto.-----

**El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras,** respondió: Como lo indica Sr. Presidente, doy cuenta que se recibió en Secretaria General el oficio número: **SIN/238/2024,** suscrito por **el LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ,** en su carácter de Síndico Municipal y/o Presidente de la Comisión de Hacienda Pública Municipal, de Poncitlán, Jalisco, oficio que fue entregado vía electrónica con sus anexos correspondientes, a cada uno de los presentes

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like Plutarco Cruz Tolentino and María Mercedes Anaya]*



Juntos  
Hacemos  
La Diferencia



de manera pronta y oportuna, y que pido auxilio del propio Síndico me apoye con lectura. Es cuanto.-----

El **Síndico, C. Ismael Prado Vázquez**, da lectura al oficio en comento:



44o PUNTO  
Juntos  
Hacemos  
La Diferencia

OFICIO No. SIN/238/2024.  
DEPENDENCIA: SINDICATURA.  
ASUNTO: INICIATIVA DE ACUERDO.  
FECHA: 27 DE AGOSTO DEL 2024.

PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE PONCITLÁN JALISCO.  
P R E S E N T E.

El suscrito LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ, en mi carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Poncitlán Jalisco, y presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, por medio del presente, les saludo respetuosamente y con el objeto de atender las necesidades derivadas del debido ejercicio de las funciones públicas de este Gobierno Municipal, me permito presentar a la consideración de este Ayuntamiento en Pleno, el presente: PUNTO DE ACUERDO.

Para el análisis y en su caso aprobación, de:

INICIATIVA DE DECRETO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Lo anterior, en atención a la presentación previa del Proyecto de la misma, ante este Pleno, para su debido estudio, análisis y discusión de la Ley que nos ocupa, lo cual ya ha tenido debido verificativo, con la participación de las diversas áreas de este Gobierno Municipal con injerencia en su contenido, así como mediante las mesas de trabajo con los integrantes de este Pleno.

Con el objeto de cumplir debida y oportunamente con lo dispuesto por el artículo 37, fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco.

Sin más que agradecer las atenciones que se sirvan brindar a la presente, en base a las debidas funciones de este H. Ayuntamiento y a la procuración del debido cumplimiento de las obligaciones de este Pleno, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con lo anterior.

ATENTAMENTE:

2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados

RECIBIDO  
13:00 hrs.  
27 AGO 2024

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
PONCITLÁN, JALISCO.

LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE PONCITLÁN, JALISCO.

C.p. archivo  
anexos: Iniciativa de ley de ingresos del municipio de Poncitlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025  
AMDG

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx  
www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

Es cuanto.-----

Página 6 de 12

Maria Mercedes Araya



El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, menciona: Regidores toda vez que se remitió el Proyecto de la Ley de Ingresos 2025 de manera oportuna a cada uno de ustedes, así como se analizó en las mesas de trabajo correspondientes con áreas administrativas competentes, incluso con integrantes de este Honorable Pleno, solicito se dispense la lectura de la Ley en cita, para solo leer la exposición de los motivos que dieron origen a la elaboración de la presente ley, si es así háganlo saber. -----

**TODOS Y CADA UNO DE LOS REGIDORES ASISTENTES LA DISPENSA A LA LECTURA, DE LA LEY DE INGRESOS.**-----

Continúa el uso de la voz, el **Presidente Municipal, C. Omar Mauricio Monteón Contreras** y comentó: voy a dar lectura de la **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.**

**PRESENTE.-**

El que suscribe, **Mtro. Arturo Israel Ascencio Gómez**, Presidente Municipal de **Poncitlán**, Jalisco, conforme a lo dispuesto por los artículos 28 fracción IV de la Constitución Política, 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 37 fracción I y 38 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, todos ordenamientos del Estado de Jalisco, me permito someter a consideración de este H. Congreso del Estado, la presente **Iniciativa de Decreto que expide la Ley de Ingresos del municipio de Poncitlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025**, al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

I.- Uno de los problemas principales que enfrentan los municipios es la falta de recursos para realizar proyectos que impulsen el desarrollo del mismo y, que en ocasiones, se plasman en el Plan Municipal de Desarrollo, en respuesta a las necesidades que se identifican en las comunidades; un ejemplo de ello es la falta de infraestructura para la prestación de servicios básicos (luz, agua, drenaje, etc.), el mantenimiento de caminos o la falta de infraestructura de comunicación a las poblaciones más retiradas de la cabecera municipal, o los espacios de esparcimiento familiar, que necesitan los ciudadanos para generar un ambiente de convivencia sana.

En ese sentido, la facultad que le otorga al municipio el artículo 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, le permite hacerse allegar de recursos propios, que define a través de cuotas, tarifas y tasas aplicables a impuestos, derechos y contribuciones de mejoras que proponga a la legislatura estatal en su Iniciativa de Ley de Ingresos municipal.

II.- Debemos ser muy claros en señalar el compromiso que tiene este Gobierno Municipal de generar condiciones que permitan el desarrollo económico de las personas y sus familias, así como, de crear los entornos adecuados que permitan la satisfacción de sus necesidades, con la finalidad de erigir bienestar, estabilidad y seguridad. Así mismo, es primordial el apoyo de la actividad comercial que se realiza en nuestra comunidad, pues estamos ciertos que constituye una importante fuente de empleos, y consecuentemente de ingresos para la ciudadanía general.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: María Mercedes Araya]*

*[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]*



III.- Por ello, el Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, propone en la presente Iniciativa de Ley de Ingresos un incremento del 10% por ciento de manera general a las cuotas y tarifas de los rubros especificados, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), previsto para el 2025 por el Banco de México, considerando que esto permitirá la actualización de las cuotas y tarifas, a fin de establecer un equilibrio entre los servicios que se otorgan y el costo que representa otorgarlos, sin que se vea afectada la capacidad adquisitiva del municipio para obtener los bienes y servicios que se requieren para solventar las crecientes necesidades de la población en cuanto a obras, servicios, infraestructura, programa sociales y de innovación de la administración pública municipal.

Es cuanto.-----

Continúa en uso de la voz el Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, indicó: bien, Regidoras y Regidores, someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del cuarto punto del orden del día y le pido al Secretario General realice el conteo de votos.-----

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de catorce Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el cuarto punto del orden del día, por Mayoría Calificada.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, aprueba en lo general y en lo particular, el proyecto de Ley de Ingresos

Mania Mercedes Anaya





del Municipio de Poncitlán, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2025 dos mil veinticinco, en los términos del proyecto anexo a la presente Iniciativa; con dispensa de trámite en Comisiones Edilicias, en virtud que el presente asunto fue previamente trabajado y analizado en mesas de trabajo entre las diversas áreas administrativas del Gobierno Municipal; así como, en mesas de trabajo del Pleno del H. Ayuntamiento.-----

**SEGUNDO.-** Se aprueba y autoriza, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **se autorice elevar formal Iniciativa de Decreto al Honorable Congreso del Estado de Jalisco**, para que, si lo estima procedente, se sirva aprobarla y expedir la Ley de Ingresos del Municipio de Poncitlán, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2025 dos mil veinticinco, en los términos propuestos; con un incremento del 10% por ciento de manera general a las cuotas y tarifas de los rubros de derechos, productos, contribuciones especiales y aprovechamientos, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), previsto para el año 2025 dos mil veinticinco por el Banco de México, considerando que esto permitirá la actualización de las cuotas y tarifas, a fin de establecer un equilibrio entre los servicios que se otorgan y el costo que representa otorgarlos, sin que se vea afectada la capacidad adquisitiva del municipio para obtener los bienes y servicios que se requieren para solventar las crecientes necesidades de la población en cuanto a obras, servicios, infraestructura, programa sociales y de innovación de la administración pública municipal, así como las modificaciones que sufren los incrementos de manera particular, conforme a solicitud y/o a petición de cada uno de los Departamentos Administrativos del Gobierno Municipal.-----

**TERCERO.-** Se autoriza al Presidente Municipal de Poncitlán, **C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ**; al Síndico Municipal **C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ**; al Encargado de Hacienda Pública Municipal, **C. RAMÓN ROMO GONZÁLEZ** y al Secretario General, **C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS**, para que presenten la presente Iniciativa de Decreto, ante el Congreso del Estado de Jalisco, para su revisión y en su caso aprobación de la **Ley de Ingresos del Municipio de Poncitlán, Jalisco; para el Ejercicio Fiscal 2025 dos mil veinticinco.**-----

## 5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS VARIOS -----

**El Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, señaló: gracias Secretario, Regidoras y Regidoras. Continuando con el **quinto punto del orden del día de asuntos varios**, le pido al **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, exponga a este órgano colegiado lo referente al presente punto.-----

**El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, comentó: Como indica señor Presidente, doy cuenta que el punto que se desarrolla es abierto a tratar asuntos varios, por lo que se deja el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado, a efecto que si es su deseo hacer valer algún asunto. Es cuanto-----

*Maná Mercedes Arriaga*



**TODOS Y CADA UNO DE LOS REGIDORES ASISTENTES, MENCIONAN NO TENER NADA QUE EXPONER.**-----

Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, en donde comento lo siguiente: bien Regidoras y Regidores, toda vez, que, no tienen algún punto que tratar.....**No habiendo puntos a tratar**, someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación de dar por concluido el presente punto sin ningún asunto a tratar, y le pido al Secretario General realice el conteo de votos.-----

**El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: Bueno para continuar con este punto, y para concluir que no se trató ningún punto a tratar, favor de levantar su mano. Doy cuenta Sr. Presidente que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **ceros** votos en contra y **ceros** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **quinto punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**6.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, manifiesta: continuando con el sexto punto del orden del día, les informo que una vez escuchados y agotados los puntos que integran el orden del día, agradezco la participación de cada uno de Ustedes compañeros Regidores. -----

**Doy por terminada la presente sesión, siendo las 07:41 siete horas con cuarenta y un minutos, del día 29 veintinueve del mes de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro. Ordenándose al Secretario del Ayuntamiento levantar el Acta de Sesión.**

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like Plutarco Cruz Tolentino and others.*



**Firman el acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo. -----**

  
C. ARTURO ISRAEL  
ASCENCIO GÓMEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
C. JULIA CARRILLO ULLOA.  
REGIDORA.

  
C. GUILLERMO CARRANZA  
OREGEL  
REGIDOR.

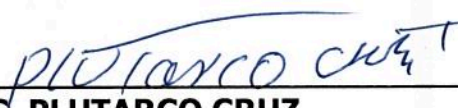
  
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO.  
REGIDORA.

  
C. CARLOS GUILLERMO  
SANTANA BALTAZAR  
REGIDOR.


  
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ.  
GARCÍA.  
REGIDORA

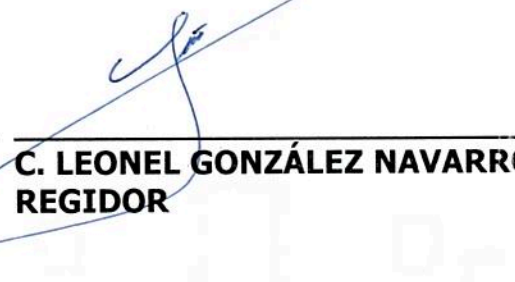
  
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ.  
EL SÍNDICO.

  
C. ANA LOURDES SAHAGÚN  
SALCEDO.  
REGIDORA

  
C. PLUTARCO CRUZ  
TOLENTINO  
REGIDOR.

  
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA  
REGIDOR

  
C. CARLA ANTONIA MACÍAS  
VÁZQUEZ  
REGIDORA.

  
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO  
REGIDOR



*Mercedes Anaya*  
**C. MARÍA MERCEDES ANAYA  
CÁRDENAS  
REGIDORA**

**Juntos  
Hacemos  
La Diferencia**



*Denisse Lizbeth González Padilla*  
**C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ  
PADILLA  
REGIDORA**



Doy fe y constancia.

*Omar Mauricio Monteón Contreras*



**C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS.  
SECRETARIO GENERAL.**